



EJEMPLAR GRATUITO

Regeneración

El Periódico de las Mujeres Unidas y en Movimiento

morena

Año: 1 | Número: 1 | Diciembre, 2022



Ilustración: Freepik

Nosotras también
hacemos historia, ¡aquí estamos!

Activistas, gobernadoras, legisladoras, funcionarias,
ciudadanas... somos cientos de mujeres ejerciendo
y transformando el poder

pág. 4-5



Las mujeres luchan para superar
la violencia y el neoliberalismo

Ambos van de la mano, por eso
necesitamos recuperar nuestra
soberanía y la de la nación

pág. 8

PARA DETENER LAS VIOLENCIAS
Y EXIGIR NUESTROS DERECHOS,
HAY QUE CONOCERLOS

La Secretaria Nacional de las mujeres de Morena y el INFP
han capacitado a más de 9 mil compañeras para identificar
los diferentes tipos de agresiones

pág. 5

UNA NUEVA ÉPOCA PARA LAS MUJERES

Estamos viviendo tiempos interesantes y de definición: un momento de transformación que se constituye también como el tiempo de las mujeres

Es innegable que las fuerzas sociales más importantes que hoy están impulsando la transformación de la vida de nuestro país son el movimiento de regeneración nacional y el movimiento de las mujeres organizadas. Dos movimientos populares, potentes y plurales que buscan transformar las condiciones de vida de las mujeres, la desigualdad y la violencia que nos aqueja tras cuatro décadas de profundización de la barbarie neoliberal.

La lucha de las mujeres ha dado pasos agigantados en estos últimos años, avanzando hacia la consolidación del acceso y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y las niñas para la igualdad sustantiva. Y aunque nos falta todavía mucho camino por recorrer, las acciones de las mujeres que día a día se movilizan en todos los espacios posibles, han logrado abrir una senda que no parecía posible: un nuevo sentido común que está desnaturalizando todas las formas de violencia. Que demanda la prevención, atención y comprensión de la violencia de género no como un problema de las mujeres, sino como problema estructural de la sociedad que debe atenderse de manera prioritaria.

Este nuevo sentido común que se atreve a reconocer la simple pero a la vez radical idea de que las mujeres

somos seres humanas con derecho a una vida digna, forma parte de una revolución de las conciencias que abanderan las mujeres. Es producto de la lucha de miles de compañeras que han encaminado sus esfuerzos y dedicado sus vidas a combatir la desigualdad y los prejuicios, para construir una sociedad más justa. Cada logro que podemos celebrar hoy ha sido colectivo; sorteando enormes desafíos y realizando grandes sacrificios. Pero, a su vez, cultivando la esperanza de que la nueva época que vivimos las mujeres será la construcción de una verdadera transformación.

Esta nueva época de las mujeres también llega a *La Regeneración*. El Periódico de las Mujeres Unidas y en Movimiento. Con esta edición que las lectoras tienen ahora en sus manos, iniciamos un nuevo viaje: la construcción de un espacio informativo y formativo; incluyente y abierto al diálogo; con una perspectiva política de género, interseccional y desde abajo. Dónde las mujeres nos reconozcamos en nuestra diversidad, en la memoria de nuestras luchas y en nuestros problemas cotidianos. Pero también en la alegría de avanzar juntas sin dejar a ninguna atrás.



Arte: Paola Rodríguez

Comité de Redacción: Perla Valero (Dirección), Blanca Juárez (Coordinación), Adriana Grajales (Secretaria de Mujeres Nacional), Leslie Arenales. Diseño: Paola Rodríguez. Ilustración: Daniela Campero. Corrección: Leslie Arenales. Colaboraciones: Karen Torres. Consejo Editorial: Adriana Grajales, Perla Valero, Blanca Juárez, Andrea Ávila.



Fotos: Archivo

UNIDAD Y MOVILIZACIÓN para una vida libre de violencia

La Secretaria Nacional de Mujeres de MORENA, Adriana Grajales, encabeza una nueva época a favor de la formación y capacitación política para erradicar la violencia de género contra niñas y mujeres



ADRIANA GRAJALES GÓMEZ

Soy Adriana Grajales Gómez, mujer chiapaneca y Secretaria de Mujeres del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena. Hoy tengo una enorme responsabilidad y compromiso con todas las mujeres y niñas de nuestro país. Y por ello daré continuidad a los mecanismos de capacitación y formación de nuestro partido para visibilizar diversos temas como: paridad de género, igualdad sustantiva, igualdad de género e inclusión, así como liderazgo político de las mujeres, mediante el desarrollo de diversas actividades: cursos, talleres, capacitaciones, y conferencias que nos permitan prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia en nuestro país.

Estoy convencida de que la formación y capacitación, son herramientas fundamentales para lograr una verdadera transformación política en nuestro país, y por ello desde la Secretaría de Mujeres y en coordinación con el Instituto Nacional de Formación Política (INFP), y los Comités Ejecutivos Estatales de toda la República, estaremos trabajando en conjunto y enfocados en promover el conocimiento, capacitación, profesionalización de las mujeres en la vida política de nuestro país, así como promover el derecho a una vida libre de violencia.

Desde la Secretaría de Mujeres del CEN, reconocemos que la violencia de género contra de las mujeres es un problema social que debe atenderse de manera

prioritaria e inmediata, por lo que se deben tomar acciones en donde prevalezca la impartición de justicia con perspectiva de género, se combata la impunidad y se evite la revictimización de las mujeres y niñas de México.

Llevaremos a cabo campañas de capacitación, por medios físicos, digitales o impresos, dirigidos a mujeres militantes de nuestro partido, en materia de prevención y erradicación de conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género.

Buscaremos así la consolidación del liderazgo político de las mujeres “Protagonistas del Cambio Verdadero”, de nuestro país, e impulsaremos que el acceso a la justicia sea pronta y expedita, sin discriminación y con respeto a la integridad.

Las mujeres seguimos avanzando en unidad, existen ya importantes avances en materia de igualdad, que garantizan el acceso a puestos de representación política y la toma de decisiones en todas las esferas de la vida (política, económica y social). Podemos resaltar y enorgullecernos de la primera Legislatura Paritaria en el país: La LXV Legislatura declarada “Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad”. Hoy tenemos a grandes mujeres líderes en 7 gubernaturas y un gabinete paritario que tiene a mujeres muy preparadas al frente de instituciones estratégicas, como las secretarías federales de Energía y Seguridad Ciudadana.

¿Se imaginan?, fue apenas en el año de 1955, que en México las mujeres votaron por primera vez. En cada década hay historia, movilización e importantes

avances en material de representatividad, pero cada logro ha sido siempre producto de enormes desafíos y de una larga lucha de mujeres y feministas que han logrado tanto a lo largo de su historia.

Hoy podemos ver que las mujeres ocupamos más y mejores espacios públicos, sin embargo es muy importante continuar impulsando eficientes políticas públicas, que puedan garantizar a las mujeres de nuestro país, una vida sin violencia; y para ello, será fundamental que la paridad también llegue a los presupuestos.

Deseo profundamente que todas las mujeres conozcan sus derechos y puedan ejercer sus derechos, libres de cualquier forma de violencia, en particular, libres de actos que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género.

En #MujeresMorena valoramos la vida de cada una de las mujeres y niñas de nuestro país. La violencia en cualquiera de sus expresiones, es y debe ser inaceptable, continuaremos levantando la voz por quienes han sido cobardemente asesinadas, por las madres y familias víctimas de feminicidios, por las que aún se encuentran en peligro y no han sido escuchadas. Seguiremos luchando para lograr erradicar cualquier tipo de violencia, y para que los derechos de todas las mujeres en nuestro país, sean plenamente reconocidos.

En mí tendrán siempre una aliada y amiga, trabajemos juntas, en unidad y seamos “Protagonistas del Cambio Verdadero”...

#MujerEsMorena

HISTÓRICAMENTE HOY SOMOS MÁS MUJERES EN EL PODER

Las mujeres que formamos parte de la 4T hemos
llegado a los puestos de representación y de
toma de decisiones para cambiar las cosas



1. Aguascalientes	D		9. Colima	D	S	17. Morelos	D	S	25. Sinaloa	D	S
2. Baja California	D		10. Durango	D	S	18. Nayarit		S	26. Sonora	D	
3. Baja California Sur		S	11. Estado de México	D	S	19. Nuevo León	D		27. Tabasco	D	S
4. Campeche	D	S	12. Guanajuato		S	20. Oaxaca		S	28. Tamaulipas	D	S
5. Chiapas	D		13. Guerrero			21. Puebla	D		29. Tlaxcala	D	S
6. Chihuahua	D	S	14. Hidalgo	D	S	22. Querétaro			30. Veracruz	D	S
7. Ciudad de México		S	15. Jalisco	D	S	23. Quintana Roo	D	S	31. Yucatán	D	S
8. Coahuila		S	16. Michoacán		S	24. San Luis Potosí	D		32. Zacatecas	D	S

SECRETARÍA DE MUJERES

Estas son las mujeres que están coordinando
la política feminista en tu estado, conócelas:

MÁS DE 9 MIL MUJERES SE CAPACITAN

POR LESLIE ARENALES

¿Es suficiente que en las instituciones públicas haya la misma cantidad de hombres y mujeres para lograr la igualdad? ¿Por qué nuestra condición de madres sigue siendo motivo de discriminación para tener acceso a un cargo público? ¿Tiene caso decir “todas y todos” en nuestras conversaciones cotidianas? ¿Ser feminista realmente significa estar en contra de los hombres?

Estas y otras preguntas fueron problematizadas en los más de 50 cursos y talleres que se llevaron a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 2022 en varios estados de la República Mexicana. Los eventos fueron organizados por las Secretarías Estatales de Mujeres, en colaboración con el Instituto Nacional de Formación Política de MORENA, bajo los títulos: *Avance de las mujeres y desarrollo político y Eliminación de la violencia política en razón de género: conceptos, retos y avances*.

El trabajo colaborativo se enfocó en proporcionar a las ciudadanas de todo el país información útil para identificar los elementos de la violencia política en razón de género, los estereotipos comunes aplicados para discriminar o para desdeñar el trabajo político y la importancia del uso del lenguaje incluyente, inclusivo y no sexista como postura política en los espacios de trabajo y en nuestra vida cotidiana.

Los temas no sólo sirvieron como motivo para visibilizar las problemáticas a las que las mujeres nos enfrentamos día a día, sino también para expresar, dentro de un espacio formativo y seguro, las distintas manifestaciones de violencias que sufren actualmente activistas, ciudadanas, trabajadoras del hogar, servidoras públicas y militantes en su quehacer cotidiano por transformar las prácticas y comportamientos que legitiman situaciones de dominación, maltrato y violencia.

Asimismo, los talleres y cursos se convirtieron en espacios para el diálogo sobre los retrocesos y logros para hacer valer nuestros derechos humanos. También, se construyó una base de sororidad entre compañeras desde los diferentes contextos de vida y saberes, ya que una de las metas de la formación política para el Liderazgo Político de las Mujeres es construir un feminismo de izquierda, diverso y desde abajo para garantizar que, por el bien de todas, es necesario dar voz a quienes han sido silenciadas y marginadas de la participación política institucional y en todas las áreas en las que sistemáticamente nuestra voz no ha sido tomada en cuenta por las distintas desigualdades de opresión.

Las secretarías estatales de mujeres, de la mano de su secretaria nacional, Adriana Grajales, comenzaron su gestión dando a estos cursos y talleres la garantía de la perspectiva de género y reiteraron el compromiso ético de abrir el camino para llevar a las comunidades más formación con contenido crítico a favor de la construcción de una vida digna para todas y todos.

 Aguascalientes Rosalva Mendoza Saavedra	 Colima Grecia Mirelle Navarro Araiza	 Morelos María José Platas Canales	 Sinaloa Evangelina Llanes Carreón
 Baja California María Sandra Victoria Caldera	 Durango Jessica Lissette Pérez Balderas	 Nayarit Alica Bassi Díaz Virgen	 Sonora Marcela Valenzuela Nevárez
 Baja California Sur Karina Yohana González Gavarín	 Estado de México Mónica Chávez Durán	 Nuevo León Francisca Elizabeth Banda Garza	 Tabasco Esther Mayo Pérez
 Campeche Nancy del Carmen Alejandro Domínguez	 Guanajuato Lucero Higareda Segura	 Oaxaca Lizett Arroyo Rodríguez	 Tamaulipas Valentina Cota Victoria
 Chiapas Tarcila Robinson Vázquez	 Guerrero Maribel Santiago Arellanes	 Puebla María Fabiola Karina Pérez Popoca	 Tlaxcala Karime Abascal Castro
 Chihuahua Valeria Cruz Armendáriz	 Hidalgo Ma. Guadalupe Loredó González	 Querétaro Maribel Barrón Soto	 Veracruz Jennifer Joyce García Esquivel
 Ciudad de México Elena Edith Segura Trejo	 Jalisco Érika Pérez García	 Quintana Roo Flor de Alba Cristina Batún Chulim	 Yucatán Neyi Marlene Martín Gio
 Coahuila Diana Isabel Hernández Aguilar	 Michoacán Mireya Aguilar González	 San Luis Potosí María de los Ángeles Castillo Rodríguez	 Zacatecas María de los Ángeles Becerril Vázquez

Derechos humanos de las mujeres y las niñas

Estos son algunos de nuestros derechos. Tenlos presentes para gozar de ellos o para reclamarlos, en caso de que así tenga que ser



Derecho a la Educación

Es fundamental que recibas conocimientos sin importar tu género, identidad de género, edad, condición social, clase, origen étnico o si deseas formar una familia más adelante. La educación nos sirve para tener un mejor empleo, para salir de la pobreza, tener información de nuestro entorno y de nuestra vida, para conocer nuestro mundo.

Derecho a la Salud

Consiste en garantizar un estado de bienestar físico, psicológico y social. Para que lo ejerzas a cabalidad, debes recibir un trato digno, con respeto y calidad. El personal del servicio médico, sea privado o público, no debe juzgar tu vida para llegar a un diagnóstico o decidir tu tratamiento. Tienes derecho a recibir información, atención y tratamiento para las enfermedades específicas de las mujeres y personas con cuerpos y géneros diversos.

Derecho al Desarrollo

En este derecho se garantiza tu facultad para obtener bienes y propiedades. A que se reconozca el trabajo doméstico y de cuidados que realizas como fuente importante del desarrollo de tu familia y tu comunidad, pero también de toda la sociedad.

Derecho a la Participación Política

Tienes derecho a participar políticamente y en la toma de decisiones en los ámbitos comunitario y social, a fomentar el liderazgo y participación comunitaria de otras mujeres, a ser representada y a que quienes te representen tomen en cuenta las condiciones, demandas y necesidades de las mujeres en la formulación de políticas públicas.



Foto: Stock

Pasos firmes para eliminar la violencia contra las mujeres

No hay una sola forma de terminar con este flagelo. Necesitamos que todas las partes que conforman esta sociedad hagan lo que les corresponde, desde los gobiernos hasta las familias. Éstas son algunas de las acciones que la Cuarta Transformación ha emprendido y que ayudan a las mujeres a salir de condiciones vulnerables, en las que son más propensas a sufrir violencia

Pensión universal para personas adultas mayores

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 54% de la población de más de 65 años está compuesta por mujeres. Son la mayoría y son quienes menos gozan de una pensión al llegar a la vejez.

A lo largo de su vida, solo cuatro de cada 10 mujeres tienen un empleo remunerado. De ellas, el 55% trabaja en el sector informal, es decir, que no tienen seguridad social y, por lo tanto, no tienen un ahorro para el retiro.

Llegar a una edad avanzada, después de toda una vida de trabajo, ya sea que haya sido pagado o no, sin la seguridad de un ingreso es sumamente injusto, pero también peligroso. La falta de recursos económicos le impide a muchas mujeres que viven violencia en su familia, independizarse y alejarse de la persona que les hace daño.

El monto que reciben mediante esta política pública ha ido creciendo. Si bien sigue siendo insuficiente para muchas de ellas, significa una enorme ayuda para que puedan adquirir medicamentos o alimentos básicos y no depender de alguien que les condiciona o les niega la ayuda.

Becas para estudiar desde preescolar hasta postgrado y Jóvenes Construyendo el Futuro

Dos de las políticas públicas más importantes son éstas que les ayuda a continuar estudiando y a recibir capacitación para el trabajo.

En una sociedad machista se alentaba a que las mujeres se casaran y no estudiaran y cualquier dificultad era tomada como confirmación para cumplir ese mandato, por ejemplo, la falta de dinero. Sin embargo, con el apoyo económico que reciben 11 millones de estudiantes (53.7% son mujeres y 46.3%, hombres) millones de niñas, adolescentes y jóvenes podrán continuar en la escuela.



Reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

El Congreso aprobó una modificación, propuesta por legisladoras de Morena y de otros grupos parlamentarios, para agilizar los trámites de la alerta de violencia de género, la cual tardaba mucho en ser admitida. A partir de que el gobierno publicó el decreto, en abril de 2022, después de que la solicitud de alerta fue admitida, no pueden pasar más de 45 días para que sea declarada.

Las causas para emitirla se amplían, por ejemplo, cuando las autoridades no hayan cumplido con prevenir, atender, sancionar e impartir justicia.

Más recursos

Entre 2018 y 2022, los subsidios para la construcción y equipamiento de Centros de Justicia para las Mujeres (CJM) e implementación de las alertas de violencia de género crecieron 27.2% en términos reales, al pasar de 153.9 a 195.8 millones de pesos a precios de 2018.

Explicadoras

En esta sección vamos a tratar de esclarecer y describir algunos conceptos que nos vamos topando en los medios de comunicación, en las pláticas de nuestras amigas o nuestras hijas, o en las instituciones a las que acudimos pero que no siempre entendemos bien de qué se trata

Derechos humanos de las mujeres

Todas las personas tenemos facultades y libertades solo por existir y son imprescindibles para una vida digna. Abarcan todos los aspectos de la vida: salud, educación, trabajo, participación política y bienestar económico. Pero los derechos humanos de las mujeres además tienen énfasis en el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y el derecho a una vida libre de violencia y discriminación. Los Estados deben garantizar todos nuestros derechos, así como prevenir y sancionar todas las formas de violencia contra nosotras.

Trabajo de cuidados

Son las tareas de atención, crianza y cuidados de la vida de las personas. Todo esto es un trabajo, aunque no recibamos dinero por ello, y es necesario para la reproducción social. Toda la sociedad se beneficia de este trabajo, pero somos las mujeres y niñas quienes lo principalmente lo realizamos.

Violencias contra las mujeres

Son todas las acciones, omisiones y amenazas que causen o puedan resultar en el daño físico, sexual, psicológico, simbólico y/o económico de mujeres y niñas. Pueden ocurrir en el ámbito público y privado, en los medios de comunicación y en el espacio virtual de las redes sociales. Quienes realizan estas violencias pueden ser tanto personas como instituciones.

Violencia vicaria

Forma específica de violencia de género y maltrato infantil que ocurre cuando las hijas y los hijos son instrumentalizados como objetos para maltratar u ocasionar daño a sus madres o padres. El 29 de noviembre la Asamblea de la CDMX reconoció y tipificó esta forma de violencia, sumándose a Baja California Sur, Sinaloa, Zacatecas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, EdoMex, Yucatán y Colima.

Igualdad sustantiva

Es el acceso al mismo trato y oportunidades para las personas, con el fin del reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Para alcanzar esta igualdad sustantiva se requieren políticas que prioricen los grupos vulnerables y marginados, como las mujeres empobrecidas.

Justicia reproductiva

Es el conjunto de factores sociales, políticos y económicos que permiten a las mujeres tener el poder y la autodeterminación sobre sus cuerpos y su destino reproductivo. Para ello es indispensable que el Estado garantice los derechos humanos de las mujeres y haga frente a las desigualdades estructurales que afectan su salud y el control de sus vidas.



Fotos: Archivo

El neoliberalismo incrementó la desigualdad no solo entre clases sociales, también entre hombres y mujeres. Feminizó la pobreza. Sin recursos económicos, tiempo libre, ni acceso a la información, difícilmente nos podemos organizar. Aún así, muchas mujeres lo han hecho. La violencia política contra las mujeres no comienza en tiempos de campaña, se engendra en un sistema económico que nos violenta



VIOLENCIAS POLÍTICAS Y NEOLIBERALES VAN DE LA MANO

POR PERLA VALERO

La lucha de las mujeres mexicanas por la igualdad sustantiva, entendida como el acceso y ejercicio a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, aún tiene camino por andar. En esta senda, la violencia política ha sido un obstáculo muy difícil de desmontar. Especialmente porque 40 años de reformas neoliberales hicieron de la política un negocio y convirtieron a las mujeres en administradoras privadas de la pobreza. Al arrebatarlos nuestros derechos sociales, económicos, culturales y reproductivos, los derechos políticos difícilmente se pueden cumplir.

Las primeras mujeres que se organizaron y movilizaron por la igualdad política en tiempos de la Revolución Mexicana no sólo exigían el derecho al voto. Se dieron cuenta que sus derechos políticos debían acompañarse de derechos económicos y sociales. *Las Hijas de Cuauhtémoc*, comité fundado hacia 1910, se sumó al movimiento antirreeleccionista contra Porfirio Díaz y demandó la igualdad ante la ley, el derecho al voto y el mejoramiento de las condiciones

económicas e intelectuales de las mujeres.

El Primer Congreso Feminista de 1916 celebrado en Mérida, Yucatán, exigió el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres más su derecho a la educación; y algunas de sus integrantes reivindicaron el derecho a la sexualidad libre como pilar para la verdadera emancipación femenina. Pocos años después, las ligas de mujeres del Partido Socialista del Sureste, encabezadas por la feminista revolucionaria Elvia Carrillo Puerto, impulsaban el derecho al divorcio y a la planificación familiar.

Muchas de estas mujeres ingresaron en la vida política del país sin lograr ejercer sus cargos al toparse con las resistencias del machismo institucionalizado en la ley y la sociedad. Pues la lucha de las mujeres por la igualdad también es una historia de violencia política, donde se ha negado, limitado y mermado el ejercicio de nuestros derechos.

En Nuestra América hemos atestiguado las más terribles formas de violencia política contra las mujeres. El asesinato de la ambientalista Berta Cáceres en 2016, lideresa hondureña y defensora del territorio lenca. La ejecución

de la concejala socialista Marielle Franco en 2018, feminista negra y lesbiana que luchaba por los derechos de las mujeres faveladas de Río de Janeiro. Y el reciente intento de asesinato de la vicepresidenta argentina Cristina Fernández en septiembre de 2022, en medio de intentos por encarcelarla. Entre los casos más mediáticos se pierden cientos de denuncias anuales y casos que no se denuncian, expresados en violencias físicas, sexuales, psicológicas, discursivas, simbólicas, económicas e institucionales.

La violencia política rebasa los tiempos electorales y acontece de manera cotidiana. Esto es posible porque coexiste con otras violencias que constituyen el entramado del capitalismo neoliberal y patriarcal, que reorganizó las violencias contra las mujeres.

Al mercantilizar la vida, privatizar la seguridad social, profundizar la desigualdad, fomentar la economía criminal y hacer de la corrupción una forma de política, el neoliberalismo nos convirtió en personas desechables. Agudizó las violencias contra las mujeres y propició el caldo de cultivo para la epidemia de feminicidios que eclosionó en 1993 en Ciudad

Juárez y que se ha extendido por todo el país.

Es una contradicción que haya sido el neoliberalismo el régimen que comenzó a implementar políticas de paridad y acción afirmativa. Incorporó a las mujeres a la política justo cuando la privatizó y la alejó más del pueblo. Sus políticas de fomento a la igualdad de oportunidades en el espacio público no trastocaron la desigualdad en el hogar, donde la jornada laboral de las mujeres aumentó tras la privatización de las instituciones del Estado de bienestar.

Las mujeres sólo hemos conocido una democracia moderna limitada y elitista. No sólo porque el Estado nació patriarcal, al negar y condicionar la ciudadanía de las mujeres y los varones empobrecidos. Sino porque al día de hoy, la democracia neoliberal se resiste a transformarse.

La resolución a las violencias contra las mujeres también pasa por recuperar la soberanía de nuestros pueblos y su sentido político comunitario. Así como combatir la violencia política implica desmontar las violencias neoliberales que nos aquejan.

¡Por la autodeterminación de las mujeres y la nación!

Ilustración: Freepik